



Carrera: **Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

Espacio curricular: **Practica Profesional III en Ciclo Básico del nivel secundario**

Ubicación en el Plan de estudios: **3° año**

Carga horaria: **8 Hs. Cátedras**

Régimen de cursado: **Anual con examen final**

Docentes a cargo: **Ana Lía Cortez Ruiz y Teresita Guzanatto**

Período lectivo: **2019**

PROGRAMA

Objetivos

- Conocer, comprender e interpretar el funcionamiento de las escuelas secundarias y las aulas del Ciclo Básico, en tanto escenarios socio-culturales de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar propuestas didácticas para ser pensadas *desde* y *para* la práctica en virtud de su mejora, atendiendo al rol docente crítico y reflexivo.
- Realizar y analizar críticamente micro-experiencias como estrategias anticipatorias del desarrollo del rol docente para habilitar procesos reflexivos sobre el ejercicio docente.
- Diseñar propuestas didácticas que cobran significatividad en el contexto social, institucional y disciplinar en el que se desarrollan las prácticas docentes.

Contenidos

Eje 1: Didáctica de la Lengua y la Literatura. La lectura como práctica social y cultural. Mediación y prácticas lectoras sociales. Los talleres de escritura. La escritura como práctica sociocultural: escrituras autobiográficas. Escena fundante de lectura. La pregunta genuina: la pregunta y la guía como herramientas didácticas. La evaluación de la escritura en el aula. La rúbrica.

Eje 2: La dimensión pedagógica de la observación. Observación de situaciones áulicas. La dimensión pedagógica de la observación. La observación pedagógica como insumo sustantivo para el desarrollo de las prácticas docentes.



Eje 3: Enseñanza colaborativa y desarrollo curricular, la micro-clase. Repensando las problemáticas y características del desarrollo curricular. La micro-clase como una instancia reflexiva y preparatoria de las prácticas de residencia en la institución asociada.

Eje 4: El diseño como hipótesis. El diseño como una hipótesis de trabajo que se contrasta con la práctica real. El carácter flexible, modificable y procesual. El análisis y reflexión de las prácticas docentes en relación con lo planificado.

Propuesta Metodológica

La materia se desarrollará con actividades previstas en dos espacios institucionales: en nuestra institución (cursada) y en una institución escolar formal¹. En la cursada funcionará un espacio con el formato de seminario taller para la reflexión didáctica, el seguimiento y la orientación de los alumnos.

Los alumnos del Plan de estudios 15/5 deberán realizar y aprobar una propuesta de micro-clase en la institución formadora, como condición excluyente para ingresar a las Escuelas Asociadas.

En las instituciones educativas formales asociadas los estudiantes cumplirán la Práctica Profesional² y dentro de ella, en una primera instancia, realizarán observaciones áulicas e institucionales (insumo que servirá para el Informe Final) para luego, asumir el rol de profesores, donde su desempeño será el de un profesional crítico y reflexivo.

En el espacio de la Práctica Profesional los estudiantes se incorporarán a una institución educativa formal y asumirán roles de profesor en un número no menor a veinticinco horas cátedras, que incorporadas a las quince horas de observación en dicha institución componen la carga horaria total de cuarenta horas cátedras.

También, tendrán a disposición el acompañamiento individual de las docentes, quienes harán devoluciones personales a las propuestas de diseño didáctico y a todo requerimiento necesario. Concluidas las Prácticas Docentes escribirán el Informe Final que conjugará una perspectiva narrativa con articulación teórica.

¹Escuelas Asociadas.

²Residencia Docente en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria.



Evaluación

La evaluación del futuro-docente contemplará los siguientes aspectos: la participación en las clases, la realización de observaciones de clases, el análisis e interpretación de las observaciones de clases; la concreción de los proyectos de prácticas de enseñanza.

Para completar el período de *Práctica Profesional III en el Ciclo Básico del Nivel Secundario*, se requerirá: la presentación de un plan de acción (o plan de clase) previo a la realización de las prácticas de enseñanza, que deberá contar con la aprobación y firmas del equipo docente y el co formador con 72 horas de anticipación al inicio de la clase; aprobación del 100% de sus prácticas docentes formales y la presentación de un Informe Final con anexos de actividades cumplidas en el espacio de Residencia. Así como todos los requisitos que establece el Reglamento Institucional de Práctica y Residencia del Profesorado de Lengua y Literatura y la Resolución Ministerial n° 1612 en vigencia.

Requisitos para la regularidad

El alumno deberá cumplir con:

- ✓ El 85 % de la asistencia a las clases de consulta.
- ✓ El 100 % de asistencia a las clases de Residencia.
- ✓ La realización del período de observaciones de clases.
- ✓ La aprobación del Profesor Tutor mediante informe.
- ✓ La aprobación del Informe Final de la práctica docente.
- ✓ La aprobación del 100 % de los diseños y de la coordinación de las clases propuestas.
- ✓ La aprobación de su período de Práctica Profesional y Residencia por parte del equipo docente.
- ✓ **No podrá rendir en condición de Alumno Libre.**

Criterios de evaluación

- ✓ Claridad en la formulación de las respuestas.
- ✓ Adecuación y precisión a lo solicitado en la consigna.
- ✓ Uso adecuado de las normas ortográficas y de escritura.



- ✓ Capacidad para establecer relaciones de semejanzas y diferencias entre la teoría y la práctica.
- ✓ Capacidad para identificar, comparar, contrastar e integrar información con el propósito de construir el significado del texto.
- ✓ Utilización de conocimientos extra-textuales (experiencias, elementos proporcionados por la propia pregunta, conocimiento del mundo, conocimiento de la lengua, conocimiento de distintos géneros discursivos).
- ✓ Justificación de su propio punto de vista y utilización de estrategias argumentativas.
- ✓ Competencias para reconstruir el significado global y local y hacer inferencias desde una o más partes de un texto.
- ✓ Superación de estereotipos vinculados con la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura.

Bibliografía

ALVARADO, BOMBINI Y OTROS (2012) El nuevo Escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir. Bs. As. El Hacedor.

ARRIETA DE MEZA, B. Y MEZA CEPEDA, R.D. (1996), *Consideraciones acerca de la Micro-Enseñanza. Encuentro Educativo* Vol. 3, No. 1 y 2. Disponible en: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20(1).pdf)

BOMBINI, G. (2005) La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura. Bs. As. Lugar editorial.

CALVINO, I. (1992) “*Por qué leer los clásicos*”. Barcelona: Tusquest (cap.1)

CASSANY, D. (1993) Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona, Grao.

Diseño Curricular Lengua y Literatura Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Campo de la Formación General (2015) Dirección de Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán.

Dossier Curso Pre Congreso “Relaciones obstinadas entre la literatura infantil y la didáctica: Acerca de la pregunta genuina” (2015) Mg. Fernández, Mirta Gloria. Literatura Infantil y juvenil y Didáctica Especial. (Letras) Univ. De Bs. As.

GARCÍA CABRERO, B., ENRÍQUEZ, J. L., CARRANZA PEÑA, G. Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. En REDIE.



Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2008, pp. 1-15, Universidad Autónoma de Baja California México.

GASPAR, M. P. (2009): “Clase 24: La lectura y la escritura en el proyecto escolar (o de cómo la lectura y la escritura no son patrimonio de un área)”. Bibliografía de Diplomatura: Lectura, escritura y educación. Cohorte 2009-FLACSO. Disponible en: http://isfdbrasil.mis.infed.edu.ar/sitio/upload/Clase_26_La_lectura_y_la_escritura_en_el_proyecto_escolar_o.htm

HERRERO NIVELA, M.L. (1997), “La importancia de la observación en el proceso educativo”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 1(0). Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

MEDAURA JULIA (2000) *Una didáctica para un profesor diferente*. Edit. Humanitas. Buenos Aires.

MECYT (2006) *Núcleos de aprendizajes prioritarios*. Nivel Secundaria, Buenos Aires. Ficha “Los paradigmas discursivos en el estudio del lenguaje y en la enseñanza de la lengua.”

PERRENOUD, P. (2004), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Graó. Barcelona.

SANJURJO, L. (2003), *Volver a pensar la clase*. Homo Sapiens. Buenos Aires.

TOBELEM. M. (1994) *El libro de Grafein: teoría y práctica de un taller de escritura*. Buenos Aires: Santillana.

Nota: Este Programa puede ser modificado durante el presente año lectivo.

Prof. Ana Lía Cortez Ruiz

Prof. F. Teresita Guzanatto